

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Informe del Sr. alcalde.
- 3.-Correspondencia recibida y despachada.
- 4.-Informe Covid-19, Salud.
- 5.-Pronunciamiento Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria Salud
- 6.-Pronunciamiento aprobación plan de Salud 2021.
- 7.-Pronunciamiento bases de concurso salud 2020
- 8.-Pronunciamiento aprobación Sexta Modificación Presupuestaria Municipal
- 9.-Pronunciamiento Ficha proyecto, monto mayor o igual a 500 UTM "Proyecto de Conservación de Zócalo de Playa Amarilla, de la Comuna de Concón", en virtud de lo requerido en el art 65 letra j) de la ley 18.695
- 10.-Modificación del Reglamento Subvenciones de seguridad
- 11.-Comisiones.
- 12.-Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y de la Patria de la comuna de Concón, vamos a dar inicio a la reunión teleconferencia de Concejo Municipal Ordinaria N° 34 correspondiente al miércoles 25 de noviembre del 2020, asistente concejal, Jorge Valdovinos, María José Aguirre, Marcial Ortiz, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti, como secretario municipal (s) Sr. Eugenio San Román Courbis antes del inicio de la sesión estimados concejales vamos a pedir cambio de horario para regularizar el inicio sería a las 17:23 para iniciar este concejo por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Acuerdo 210

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y también vamos a pedir señores concejales brevemente incorporar un punto de tabla para que lo explique la Secplac a través de nuestro asesor urbano que es un proyecto que se está postulando a PMU a través del ministerio que consiste la demarcación del distanciamiento social en

espacios públicos COVID 19 pedimos incorporarlo es muy breve para que lo llevemos a votación por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Acuerdo 211

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien informes vamos a entregar el informe que es el Ord 490 de la dirección de obras del director (s) que da respuesta a la consulta sobre la construcción alcantarillado de Villa Las Ilusiones por el concejal Valdovinos también respuesta al concejal Valdovinos de acuerdo al Ord 501 de la dirección de administración y finanzas sobre respecto a las fiscalizaciones que están detrás de la instalación de la gente que está detrás del supermercado santa Isabel Ord 501 como información también señores concejales quiero señalar que el procedimiento que corresponde con la renuncia del concejal Moya hemos notificado formalmente al ter y esperamos que el próximo miércoles proceda a ratificar el juramento el nuevo concejal de acuerdo a la normativa y eso lo va a ratificar el ter corresponde al Sr Carvajal Cristian Carvajal el cual ya está comunicado a través de la secretaria municipal pero esperamos que esto se haga formalmente el próximo miércoles también como información yo les mande por wasap que este viernes si tienen la posibilidad de reunirse con los técnicos de la secetra en una reunión de trabajo con los concejales que puedan asistir a partir de las 2:30 tienen hora ellos hasta las 4:00 de la tarde porque después ya tienen otras actividades así es que ojala podamos asistir todos con nuestro equipo técnico correspondiente para conocer y reafirmar la posición que se ha planteado con respecto al proyecto vial que la secetra está en pleno desarrollo este diseño que ha tenido toda esta situación de consulta y donde esperamos en este momento concordar una reunión participativa con la comunidad o con las organizaciones pero esta reunión seria de trabajo a partir de las 2:30 nuestro equipo técnico y los concejales que nos puedan acompañar

CONCEJAL ORFALI
Para el otro miércoles

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No este viernes a las 2:30

CONCEJAL ORTIZ
Es presencial

+

No va a ser invitados así es que me confirman y les mandamos las invitaciones yo les mande un wasap para que por ahí mismo me contesten de manera

CONCEJAL MARINETTI

Qué bueno alcalde porque han mandado muchas cartas y muchas notificaciones de vecinos del sector de bosques y lomas que están muy preocupados con todos estos cambios así es que que bueno porque ellos se están organizando para que esto no pase que bueno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si efectivamente y esta fue una petición que también hizo la concejal Aguirre en su momento así es que y no ha sido fácil concordar los tiempos incluso la hora es la hora de almuerzo de los funcionarios nuestros pero estamos dispuestos o almorzaran más temprano o almorzaran después pero vamos hacer esa reunión con la Secplac y nuestros asesores urbanos y los técnicos que están disponibles de la sectra para volver a tener una reunión con nosotros aunque esta va hacer de trabajo después de ahí esperamos concordar una reunión con la comunidad para participar y vamos a ver el mecanismo rápidamente vamos a ir al informe covid el departamento de salud tiene varias cosas hoy día así es que don Manuel tiene la palabra

MANUEL CANTARERO

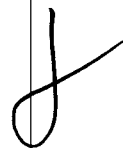
Buenas tardes si hoy día tenemos hartos temas con lo que es salud vamos a partir con la parte más breve que correspondería al informe covid de esta semana acá esta la presentación al día de hoy tenemos 28 casos sospechosos en comparación la semana anterior que correspondía a 16 los casos activos tenemos 20 la semana pasada eran 16 los casos probables nos da un total de 8 versus 5 la semana pasada confirmados 12 versus 11 serían los pacientes acumulados a la fecha del día de hoy acá perdón las personas que cambian a que termina su proceso de aislamiento correspondería a 0 debido a que dentro de la semana también hubo 0 notificado al día de hoy eso es como dato general lo que si me gustaría tratar y que siempre se me ha preguntado a si es que las medicaciones porque no están en condiciones de pasar de una etapa a otra obviamente son tres datos corresponden a indicador epidemiológicos y estos indicadores epidemiológicos generalmente ven lo que es la tasa de incidencia más que el de prevalencia eso quiere decir que son los casos nuevos que se estarían sumando como casos positivos dentro de la comuna y también lo que ven son los casos del famoso RE y el RE correspondería al número reproductivo efectivo de la enfermedad en número reproductivo efectivo y ese número es generalmente debería mantenerse en uno o inferior a uno cuando el valor llega a uno eso

+

quiere que una persona positiva solamente llega a contagiar a una persona cuando el RE empieza a aumentar por ejemplo dos quiere decir que una persona positiva va a contagiar a 2 y ese número valor se está verificando en forma permanente trate de averiguar el RE de concón solamente pude averiguara la fecha 21 de octubre no me han podido dar la fecha actualizada pero por ejemplo al 21 de octubre el RE de concón era 1,27 en su momento y 7 días atrás de eso el RE de concón era 1,06 es decir siempre se ha mantenido sobre el 1 y probablemente eso nos afecta que no cambiemos cuando habla de red asistencia se refiere a la cantidad de posibilidad de cama que tenga la red no tanto la red comunal sino que a nivel regional la disponibilidad de cama UCI y las disponibilidad de hospitalizar antes de eventos adverso de lo que es COVID y la trazabilidad cuando hablamos de trazabilidad quiere decir que las posibilidades que yo tengo de ubicar a los pacientes están tanto del hecho como positivo como también buscar rápidamente cuales son los casos que los contactos estrechos que tenga por cada caso positivo por eso acá dentro del cómo lo podríamos llamar dentro de esta escala que es de pasar de 1 a 2 de 2 a 3 de 3 a 4 de 4 a 5 y así sucesivamente siempre se habla de que si la ocupaciones camas UCI sobrepasa el 90 % dentro de la red regional siempre se va mantener en cuarentena o en fase dos para que ya pase a otro punto siempre estaríamos hablando de que debiera mantenerse con un índice inferior al 80 % lo mismo a nivel de la cama UCI nacional también se ven los mismo valores el RE comunal siempre debe ser inferior a 1 la tasa proyectada en caso activos siempre deberia ir en disminución la positividad regional más que comunal se ve que en la región la positividad sea inferior a 15 a 10 hasta llegar a inferior del 1% el porcentaje de casos aislados antes de las 48 horas verdad siempre debe mantenerse sobre un 80 % como también el porcentaje de casos nuevos que vienen de contactos o seguimiento es la idea de eso que sobrepasa el 60% todos estos factores se van a ver a nivel nacional y lo que es aplicarse a ver si realmente nosotros podemos cambiar de fase o no por lo tanto no solo va a depender de nuestra comuna si no que va a depender muchas veces de la región e incluso de la capacidad hospitalaria de las camas UCI que nosotros tengamos yo creo que ahí podríamos dar más desde el punto de vista técnico la información de las condiciones que nos hacen pasar de una etapa a otra dejo de compartir para ver si hay algún tipo de consulta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si concejales la concejal orfali tiene la palabra



Sr Cantarero cuando usted menciona los tres factores que hace que pasemos a la 4ta etapa como que uno pensaría que siempre el factor es de las comunas aledañas y parece que no tiene mucha influencia dijo usted trazabilidad factores epidemiológicos y red cuanto era

MANUEL CANTARERO
La red asistencia

CONCEJAL ORFALI
Como red asistencia

MANUEL CANTARERO
Por eso nos vemos afectados desde el punto de vista tanto de trazabilidad incluso también en todo nos vemos afectados no solamente como comuna si no que dependemos de la región cuando hablamos de la red asistencial hablamos de la capacidad hospitalaria de camas UCI que nosotros tengamos que quiere decir que entre menos camas uci tengamos disponibles para la red más posibilidad tenemos de que pasmos a etapa 1 o 2 porque la idea está en que podamos responder ante una situación de emergencia siempre uno espera que cuando vaya pasando de fase a fase a mayor fase empezamos a tener algún tipo de brote o de aumento dentro de los contagios que no es lo ideal ahora si claramente si nosotros empezamos a ver nos estamos viendo ya afectados por la apertura de su cuarentena y paso a fase 3 de las comunas aledañas porque tenemos mayor movilidad y movilidad en dos sentidos gente que pasa de las otras comunas hacia acá como nosotros vamos a viña entonces hay que considerar que mucha gente de concón al tener apertura viña del mar y Valparaíso si están dirigiendo hacia esas comunas que tenían una alta incidencia y prevalencia de casos positivos entonces no sería de extrañar que debido a eso podamos tener brote o algún aumento de casos positivos y lo otro que también pienso que creo que se está dando y que está pasando en Ñuñoa las fiestas que se estaban haciendo en la plaza claramente en estos momentos tenemos por nombrar en forma suave un nivel de conducta mucho más como lo podríamos llamar la población ya está haciendo ciertas cosas porque ellos lo ven por ejemplo nos pasa mucho con los contactos estrechos porque ellos ven que el contacto estrecho es como un castigo de dejar 14 días en cuarentena entonces ellos se rehúsan y empezar a buscar PCR o a buscar algo que les diga que son negativos y más aún cuando nosotros encontramos casos positivos en las búsquedas activas que son casos asintomáticos la familia y el núcleo cercano no cree que esa personas es positiva porque la ven sana ellos se imaginan un caso positivo debe estar hospitalizado o grave entonces cuando una búsqueda activa me sale

J

positivo y es asintomático el núcleo familiar núcleo cercano o núcleo de contacto estrecho no cree que ese caso sea positivo y se debe entre comillas en rebeldía

CONCEJAL ORFALI

Peo te puedo hacer una consulta si esos son los tres factores nosotros estamos cierto sobre el 1 bordeando bien cuanto más vamos a tener que esperar porque a través del ministerio nos cuesta asumir la responsabilidad de las comunas aledañas y entonces si la irresponsabilidad de las comunas aledañas se mantiene la irreverencia la rebeldía y todo lo demás nosotros no vamos a pasar a fase 4 aun cuando tengamos una buena conducta un buen comportamiento fiscalicemos hagamos lo humanamente posible yo cada vez que vamos a las playa y usted yo lo he visto con el tema de la fiscalización entonces se hace mucho acá en concón entonces las comunas cercanas limítrofe no lo hacen no vamos a avanzar nunca lo encuentro super poco super injusto para una comuna como la nuestra porque también hay que reconocer que esto ha frenado un avance en la reactivación económica una llegada a que sea más cómoda en los restaurantes porque cuando uno camina y están en la veredas las mesitas chiquititas ahí en las veredas apenas puede llevar que no carguemos por las acciones y actitudes y maneras de funcionar de las comunas

MANUEL CANTARERO

Claramente el avance de una fase a otra depende del comportamiento comunal y también regional e incluso también como país hay mucha variación ahora si me pregunta a mí también tengo un pensamiento dicotómico porque para mí que nos quedáramos siempre en fase 3 pero entiendo que también por una reactivación en general debiéramos ya empezar a avanzar el problema es estaremos preparados como comuna si solo hemos estado en 3 y claramente lo que está pasando en comunas aledañas nos da el hecho de que ya al no tener el paso que nosotros teníamos antes que teníamos los cordones sanitarios ya a esta altura hay más libertad mucha gente lo puede incluso cambiar a libertinaje que es lo que pasa ahora yo para ir a Santiago yo ahora no necesito el pase solamente el C19 que es el pasaporte sanitario

CONCEJAL ORFALI

Y no siempre te lo controlan

MANUEL CANTARERO

Pero ya no están controlando en zapata zapata uno puede pasar ahora es aleatorio si alguien me lo pide yo lo debo tener pasaporte pero ya no está el bloqueo que lo teníamos ahí en zapata que me llevaba largas horas que al

menos uno pensaba y lo pensaba yo voy a ir o no voy ir a Santiago verdad lo mismo pasaba con el que estaba ahí en peñuelas también decía pucha valdrá la pena verdad pero ahora en estos momentos puedo empezar a circular con mayor libertad a Santiago porque no voy a tener esa cantidad de controles que me tocaban y solamente me va a exigir tener el pasaporte sanitario y que puedo circular en una comuna que no esté en cuarentena que no esté en fase 2 pero realmente la región metropolitana ya casi ya no hay por ejemplo Maipú está en fase 4 han avanzado sumamente rápido pero por eso ahí está para tener un poco más claro porque todas las veces la información pero esta vez la información ya es más claro vamos entendiendo pero lástima que no dependen de nosotros ni siquiera

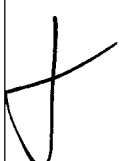
CONCEJAL ORFALI

Si Maipú paso a fase 4 que es una comuna enorme donde está rodeado con una capital lo encuentro dicotómico porque no entiendo que el ministerio decida que Maipú que es una comuna gigantesca pase a fase 4 y concón que nunca ha tenido ningún mal comportamiento que no tiene no llegamos ni a 600 a casos de marzo ahora

MANUEL CANTARERO

Si pero por ejemplo nosotros tenemos una cosa que nos perjudica como red asistencial lo digo a título personal nosotros solamente dentro del servicio de salud viña del mar Quillota solamente tenemos un hospital de alta complejidad no tenemos más por lo tanto a mí se me bloquea el hospital gustavo Fricke y jodimos por lo tanto tengo que obligadamente empezar a recurrir a la red asistencia pero ya en lo que es la parte particular pero acá el único hospital que yo tengo de alta complejidad y que es a nivel es el servicio de salud viña del mar Quillota y el hospital gustavo Fricke y de ahí los mediana complejidad que tengo Quillota el de la liga y los hospitales de baja complejidad quintero que básicamente incluso nosotros tenemos más equipamiento que el mismo hospital y el de Peñablanca que también técnicamente es de pasada y el de Limache que no pensamos por lo tanto los únicos que tienen cama UCI es Viña del Mar con el Fricke Quillota que prácticamente se ocupan de inmediato con otras patologías Quilpué hasta por ahí y lo demás servicios de clínicas privadas que parte deben estar atendiendo a sus pacientes entonces desde ese punto de vista de red asistencial nos vemos muy perjudicados eso es a título personal

CONCEJAL ORFALI
Gracias



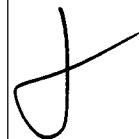
Gracias don Manuel gracias concejal señores concejales vamos a pasar entonces al siguiente punto que tiene también que ver con salud que tiene que ver con la Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria Salud entiendo que no se alcanzó hacer una comisión, pero el director va a explicar rápidamente a que se refiere es bastante corta ahí es que tiene tiene la palabra don Manuel

MANUEL CANTARERO

En su momento igual se habló con la presidente de la comisión de salud y como son datos muy específicos lo que dice relación a la modificación presupuestaria así es que realmente era mucho más factible poder explicarla acá que en una comisión que muchas veces vamos a repetir la misma información que vamos a entregar durante el concejo lo que habla esta modificación presupuestaria nuevamente hace referencia a los ingresos por parte de convenios del servicio de salud viña del mar Quillota y acá por ejemplo el convenio de bioseguridad el convenio de bioseguridad que son 3 millones y medio que ingresan hablan única y exclusivamente para entregar seguridad física por eso pido todo lo que es el uso de las mascarillas el uso de las capas todo lo que dice relación como también un ambiente mucho más seguro por ejemplo en el área de los comedores donde existe distanciamiento toda la seguridad que tiene que tener los funcionarios dentro del lugar de trabajo y a la vez también esto es entregar una mejor con seguridad hacia nuestros usuarios otros de los ingresos que nosotros tenemos corresponde al adendum covid 19 que eso va directamente al apoyo de recursos humanos a nivel del equipo covid el equipo covid en gran parte de este recurso se paga con este convenio que es un adendum hace ingreso de 23 millones esa sumatoria me da 27 millones el resto nosotros hacemos disminución de ciertas acciones como por ejemplo materiales de oficina algunos servicios técnicos que no se están dando producto de la misma pandemia con esos dineros y los demás nosotros los redistribuimos en materiales quirúrgicos en materiales de equipamiento de mejora en mejoras a nivel del mismo cesfam de los flujos que nosotros estamos realizando resumen estoy haciendo ingreso de 2 convenios al presupuesto municipal y una redistribución de lo que hemos ido ahorrando para mejorar el equipamiento de los funcionarios eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón gracias director señores concejales si no hay alguna consulta lo vamos a llevar a votación algún concejal que se pronuncie no veo a concejal marinetti tiene la palabra



Yo quería hacer una consulta chiquitita hoy día fui al cesfam y había gente afuera como hace tiempo y me gustó mucho que la farmacia esta fue mi tercera salida la farmacia estaban por un lado y salían por otro lado y además tenían señalizado para que la gente mis felicitaciones a la gente de la que bueno que se hagan esas cosas porque así uno se siente mucho más segura me toco estar con varias personas y todas me decían lo mismo se sentían seguras con todo este tipo de prevención dentro del cesfam eso no más Manuel quería decir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal señores concejales vamos a llevar entonces a votación la modificación presupuestaria la sexta de salud 2020 de acuerdo al Ord 31 y las informaciones que acaba de entregar el director por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

Acuerdo 212 unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pasamos a Pronunciamento bases de concurso salud 2020 le dejamos la palabra al director

MANUEL CANTARERO

Voy a usar pantalla no sé si se alcanza a ver se está viendo ahora si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo voy a corregir dije la aprobación de las bases de concurso salud 2020 no lo que corresponde ahora es aprobación del plan de salud

MANUEL CANTARERO

Ya me devuelvo entonces

SECRETARIO MUNICIPAL

Alcalde corresponde la aprobación del plan de salud 2021 eso está por tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso está mostrando el plan de salud o no

MANUEL CANTARERO

Plan de salud ahora si el plan de salud para el año 2021 que uno ve toda la parte demográfica y además también todo lo que corresponden a los datos estadísticos general para nosotros ha sido un año sumamente difícil desde

el punto de vista de poder planificar porque estamos planificando con una situación totalmente nueva para nosotros muchos de los datos estadístico sabemos que no son verídicos no por falsedad como tal si no que no son verídicos porque no se han podido llevar a ejecución producto de la misma pandemia si por ejemplo nosotros tenemos que ver la cantidad de controles grupales que hacemos ese dato va a hacer prácticamente casi 0 porque están estrictamente prohibidos producto de la pandemia lo mismo cierto controles que se hacen en forma habitual se han visto disminuidos entonces programar en base a lo que va a pasar para la dirección del cesfam fue bastante complicado poder tratar de razonar o pensar en cuanto a lo que es en este caso el manejo pero si enfocamos todas las acciones hacia justamente brindar una atención segura a nuestros funcionarios que pueda acoger el día de mañana todos los tipos de atenciones que nosotros podamos tener a nivel asistencial que quiere decir eso que en la medida que nosotros estemos preparados como establecimiento vamos a poder entregar una atención como corresponden en la medida que se empiecen a generar ciertas atenciones o en la medida que existan ciertas atenciones como tal el texto es bastante extenso trabajamos con la población estimada que nosotros tenemos en bases a lo que nosotros nos entrega el servicio que son 45 mil habitantes en general con población estimada porque aquí se consideran todos los ISAPRES lo que no tienen previsión los que son Capredena los distintos usuarios siempre manteniendo una mayor cantidad de usuarios de la población adulta la población infantil comienza a disminuir empieza a aumentar la población adulta mayor es el producto de los cambios generacionales como así también va modificándose la pirámide poblacional la pirámide poblacional dice que si bien es cierto uno espera una pirámide perfecta claramente demográficamente en la medida que los países incluso los lugares empiezan a hacer mucho más desarrollado lo que uno espera que la tasa de natalidad empiece a disminuir y por lo tanto las expectativas de años de vida empiezan a aumentar y eso quiere decir que la población empieza a hacer mucho más adulta por lo tanto nosotros como nos tenemos que proyectar también como establecimiento es justamente dirigir muchas de nuestras atenciones así el adulto mayor así también incluso datos que están sumamente claros que si bien es cierto nacen mayor cantidad de hombres estadísticamente nacen 2 hombres versus 1 mujer la estadística dice que por un asunto generacional como también genético vive mucho más la mujer que el hombre el hombre en su etapa de adolescente y de adulto joven tiende a morir mucho más en accidentes de violencia a que la mujer en etapa ya más tardía el hombre tiende a fallecer mucho más fácil producto de la falta de estrógeno por lo tanto el hombre hace mucho más accidentes cerebrovasculares hace muchas enfermedades cardiovasculares como el mismo infarto y con eso sabemos que la pirámide está clara en la

J

medida que nosotros tengamos claro como servicio vamos a poder hacer este tipo de proyección

CONCEJAL ORTIZ

Director una consulta el dato de la población desde donde proviene

MANUEL CANTARERO

El dato que nosotros entregamos la población que entrega es la fuente y ahí esta subrayado el minsal me entrega a mi uso para trabajar yo sé que ellos esa es una forma que ellos me dicen usted proyéctese con eso la otra población que nosotros trabajamos es la población la que esta entregada por el per cápita el per cápita también me entrega otro tipo de población que me dice usted trabaje con esta cantidad de pacientes en base a la población inscrita que yo tengo por lo tanto yo voy a tener una probación que es la beneficiaria y otra que es la población asignada la población asignada es la cantidad de personas que me dice el misal que yo me debo programar y la población per capitada es la que yo tengo inscrita en el cesfam y yo a esas personas que son 30 y un mil y fracción son las que son pacientes que yo les tengo que asegurar la atención desde el punto de vista de cesfam para todo lo demás está el sar que me va a tomar ese tipo de población desde el punto de vista demográfico aquí vamos viendo la natalidad

CONCEJALORTIZ

Lo que pasa que aparecen 42 mil habitantes y me da la impresión que somos no sé lo que dice el censo, pero me da la impresión que somos más de 50 mil

MANUEL CANTARERO

Si si lo que pasa es que por ejemplo hay datos que trabajan el INE hay otros que los da directamente el censo y otras son poblaciones y cuando digo poblaciones se trata así desde el punto de vista estadístico que son los grupos etarios de distinta edad hay distintos poblaciones que se trabajan en base al a proyección y que son datos que uno hace desde el punto de vista de la proyección no son datos duros que entrega un censo el problema está en que los últimos censos no sé qué quien le puedo creer desde el punto de vista usuaria si es mucho más lo que yo pude trabajar con la población censada o la población que me está dando el minsal independiente de eso lo que importa mucho y lo va dando también la población o el grupo etario que nosotros tenemos inscrito esa población inscrita es con la que yo me debo de programar desde el punto de vista de las atenciones a poder enfocar las atenciones máximas la población o el grupo etario o el grupo de personas que yo tengo en mayor cantidad son supuestos que me podrían llegar a la atención el día de mañana pero en un cruce de información que



nosotros tenemos con Fonasa la cantidad de pacientes inscritos perdón que son Fonasa y que no se han inscrito en el cesfam no sobrepasa más del 3% que quiere decir eso que la mayoría de las personas que son Fonasa o son usuarios de nuestro sistema o al menos están inscritos ya eso habla muy bien desde el punto de vista de la en general tenemos a nuestra población Fonasa cautiva desde el punto de vista de la salud o al menos están protegidas que puedan consultar los datos demográficos como les decía acá claramente esta la mayor cantidad de mujer para el 2020 la pirámide poblacional en cantidad el azul viene siendo el hombre sobre 7,5 versus el 7 el porcentaje que ya como estrategia sabemos que la cantidad de mujeres que llegan a mayor de 80 años como adulta mayor avanzada es claramente esta va a sobrepasar casi (se pierde) la cantidad de hombres que van a quedar eso también nos llama la atención que va dirigida hacia el adulto mayor muchas veces va dirigida incluso también en el ámbito de las enfermedades que puedan tener relacionadas al género en este caso femenino como enfermedades o más que enfermedad el mismo climaterio entonces debemos enfocar hacia eso entonces todo ese análisis se está haciendo en forma permanente y también va variando pero como les decíamos antes la dirección del cesfam hizo un estudio en base a todos los factores condicionantes geográficos como les decía el medio natural el acceso y la comunicación que nosotros tenemos también la parte étnica que si bien es cierto tenemos claramente cuáles son nuestras etnias que están pero si tenemos una cantidad de usuarios que vienen también desde otras latitudes con distintos tipos de creencias o distintos tipos de manejo en cuanto a salud que es lo que nos interesa mucha más mostrar cual va hacer nuestro planteamiento en cuanto a cómo se va a enfocar la atención el día de mañana en base a lo que es el modelo de la pandemia en base a recursos humanos seguimos la misma cantidad de recursos humanos no va haber variación en recursos humanos por lo tanto mantenemos la misma cantidad de producción sin aumento de este cual va hacer la estrategia de salud a desarrollar en el año 2021 el nuevo funcionamiento en base al cesfam en lo que dice relación al contexto de pandemia y acá un poco y que bueno que no estaba preparado para nada pero la Sra. marinetti me dio el pase para los flujos de atención un trabajo totalmente acuciosa que ha hecho la dirección de cesfam con su equipo asesor en el cual vieron todos los flujos que debieran estar uno para proteger al funcionario pero también proteger a nuestros usuarios y acá dentro de la planta siendo este el ingreso principal tenemos que por ejemplo para las personas que van a buscar el plan nacional de alimentación complementaria el pnac o la leche tiene una entrada propia no tiene que mezclarse con ningún tipo de personas que quiere decir eso que el que va a buscar el alimento tiene que ser una persona sana que idealmente no va a correr riesgo al estar en contacto con personas que vengán con algún tipo de patología cuando la persona ingresa

J

tiene un grupo interno pero la salida es otra por lo tanto el ingreso nunca se va a topar el que ingresa con el que sale la salida se habilito una salida a nivel del sector 1 entonces yo lo que les decía la salida ahora por la parte lateral del ingreso al cesfam nosotros teníamos antes esta es la entrada principal aquí en la zona de control que nosotros hacemos algún tipo de automatizados de control de temperatura queremos instalar algún tipo de cámara o sensor que nos permita abarcar mucho más a las personas incluso el uso de mascarillas el día de mañana pero la gente cuando sale nuestro usuario no va a salir por ahí sino que a contar de ahora está saliendo por el costado del sector 1 y esto da directamente hacia av. concón Reñaca con chañarcillo esa es la ubicación el ingreso exclusivo de farmacia también nosotros tenemos que toda persona que ingresa a la farmacia va a tener un punto de entrada y una salida totalmente diferenciada por el lado por lo tanto el que va a farmacia no se topa con la gente que va a consulta al cesfam y así tampoco no se va a topar con la persona que va de entrada y salida bueno y ahora viene la pregunta que pasa con la farmacia de las personas que están bajo control se va habilitar una zona especial para la entrega de medicamento para las personas que están bajo consulta para evitar que se junten con las personas que van a buscar medicamentos en forma permanente el acceso al PNAC totalmente al lado verdad aquí estaba la carpa tiene entrada propia y que tiene un flujo totalmente distinto no se va a mezclan con nuestros usuarios internos las atenciones todo lo que esta sector roja va hacer atención de forma presencial y según los nuevos tiempo y con costos se va a crear un área de atención remota la idea es que ahí van a estar los profesionales con agenda agendando todos los pacientes que no requieran venir pero si requieren una asesoría y un control remoto eso quiere decir que yo puedo hacer tele consulta pero eso tiene que estar si o si agendado y va hacer un sector exclusivo para que la persona no esté acá en vez de estar en teletrabajo en el hogar va a estar acá contabilizándose con nosotros trabajando directamente con nosotros pero en un sector totalmente independiente de los flujos de la atención directa las atenciones presenciales todo lo que debemos proteger como les decía las atenciones remotas todo esto va estar apoyado con el calle center que se va aponer en marcha blanca y eso lo conversamos con el cesfam la próxima semana la primera semana de diciembre nosotros empezamos con la marcha blanca del call center viendo como funcionar ensayo y error para que en forma definitiva empezar la atención vía calle center y no presencial a contar del 9 de diciembre eso esperamos poder cumplir los plazos de acuerdo como lo estamos informando hasta esta hora toda la cantidad de prestación que se van a empezar hacer y que se pueden realizar sin ningún tipo de riesgo la acción de hora como les decía con gestión telefónica tanto hora de morbilidad como de control con eso evitamos que las personas vengan a solicitar horas presenciales y segundo evitamos la fila a temprano



hora la idea es que esto venga para quedarse y que se instaure en nuestro usuario que ya no es necesario venir y si no que va estar esta acción pretendemos también comenzar con la continuidad claramente el próximo año extensión horaria y poder llegar hasta las 20:00 fortalecer el acceso a vacuna torio ahí hay un fortalecimiento que nos dio totalmente resultados el año pasado se logró una meta de 190 % de la campaña de vacunación dato totalmente histórico para nuestra comuna que realmente nos entrega mayor respaldo mediante el servicio de Salud Viña del Mar Quillota sabemos que el día de mañana viene una vacunación contra el SARV-COV 2 covid 19 la vacuna podría estar más cerca de lo que nosotros pensamos eso de que este cerca nos lleva a que tengamos una estrategia que ya se vio como departamento de salud en conjunto con la dirección del cesfam en crear una unidad que nos permita tener una mayor stock de vacunas acá eso quiere decir que ya estamos en conversación con el servicio de salud viña del mar Quillota para la autorización por lo menos unos 3 equipos de refrigeración para mantener un stock mayor de vacunas y a la vez también nos den una autorización sanitaria con el seremi para que nos permita que esas vacunas estén bajo digamos la autorización sanitaria correspondiente y bajo todos los protocolos de la cadena del frio que así lo requiera que nos permite eso no tener se acuerda que teníamos que ir que nos van a entregar y volver nos implicaba prácticamente un viaje diario eso tratar de evitar al tener desde ya en tener este tema porque nada hace presagiar que en una de esa la vacuna contra el covid pueda también triangularse o llegar al mismo tiempo que la vacuna contra la influenza y a la vez se nos tope con las campañas de vacunación escolar que también muchas veces se nos topan en el mismo periodo entonces queremos estar preparados queremos tener una unidad de almacenamiento de vacunas con todas las normativas que dice nuestro químico farmacéutico y ahí son las consultas y ya está avanzado la autorización sanitaria solamente nos queda y hoy día fue la última conversación con el servicio para que nos den el visto bueno de comprar estos tres equipos de refrigeración que nos permitiría mantener en la comuna un stock de vacunas que evitaría el quiebre de stock que muchas veces y daríamos una mayor cantidad yo creo que igual va a ver en un momento quiebre pero van hacer los menores la entrega de medicamentos en domicilio yo creo que esta esta una estrategia que también ha estado en conversación con la dirección del Cesfam con el equipo del departamento de salud que es una estrategia que viene para quedarse yo creo que nuestros adultos mayores en base a lo mismo y personas que tienen acceso a de movilización como también inaccesibilidad geográfica que le dificulta el traslado si tenemos que seguir entregando medicamentos por lo menos a los adultos mayores a los pacientes con movilidad reducida y que tengan una red de apoyo ineficiente que si bien es cierto no tengan una posibilidad de movilización sobre todo en los lugares muchos más inaccesible



geográficamente y vamos a mantener parablemente en forma lógica en los medicamentos del hospital Gustavo Fricke esa reunión ya la tuvimos con personal del hospital ya la tuvimos con personal de acá de allá en el cual queremos también mantener la misma estrategia permanente han sido muy bien valoradas por parte de la comunidad la entrega de medicamentos y como les digo sobre todo para nuestros adultos mayores aunque ya no estemos con el riesgo de covid el día de mañana si como departamento de salud va hacer una estrategia al menos fue un compromiso de don Oscar que tal vez no sido en su momento el hincapié de que al menos tenemos que tener estrategias en la entrega de medicamentos así es que yo creo que ya es el momento de cumplir con esta promesa y esta promesa se hace por parte de salud fortalecer los módulos del adulto mayor en modo pandemia hemos seguido fortaleciendo se han ido a distintas visitas domiciliarias de adultos mayores con un seguimiento telefónico mucho más oportuno hay mayor dotación se ha ido aumentando cada vez los profesionales que trabajan en su momento empezamos con médicos y enfermeras y ahora básicamente vamos cada vez aportando mucho más movilizandolos los mismos funcionarios maximizando la cantidad por que con la misma cantidad de funcionarios empezamos si a diversificar la atención pero lo que creemos que en cuanto adultos mayor no solamente tiene problemas de salud sino que muchas veces hay otros tipos de problemas que están en el ambiente sicosocial a nivel de problemas de salud mental como problemas sociales sumamente importantes en base a lo mismo y probablemente aquí me puedo adelantar un poco vamos adecuar nuestro centro de rehabilitación a nivel cesfam que creemos que esto debe trabajar de la mano con el cesfam sobre todo los pacientes que que vamos a estar el día de mañana viendo el paciente que tengamos dentro del servicio de la unidad de rehabilitación es un paciente que si está relacionado a una mayor cantidad de edad un paciente adulto mayor como pacientes que al mejor también los operación puedan tener alguna dificultad lo que sabemos es que cada día el centro de rehabilitación tiene que trabar de la mano de los paciente adultos mayores porque no solamente en mejorar la salud en base a una rehabilitación sino que también poder trabajar con los remanentes que quedan hay que también que evitar es lo que hace el grupo adulto mayor que trabaja con pacientes sanos para que eviten que puedan caer alomejor en un sistema de dependencia tanto física como emocional el agendamiento como les decía anteriormente directamente con el software en este caso telefónico lo otro por si acaso que se me fue cuando empezamos la acción de medicamento que en un principio nosotros teníamos 400 pacientes inscritos teníamos un total de 400 pacientes que le íbamos a entregar al día de hoy bordean los 1700 como dijimos en su momento se nos escapó de las manos pero honestamente a pesar del sacrificio y del trabajo que lleva destacar lo que a nosotros nos fortalece y



el pago está en que realmente los usuarios son los que están contentísimos con este tipo de estrategias ya que esto viene para quedarse y seguir en esta caso dando este tipo de atención como les decía el centro de rehabilitación recursos que conseguimos con el servicio de salud viña del mar Quillota para poder implementarla y eso a la larga va a tener un mejor cantidad de ahorro con respecto a la sala de estimulación si nosotros nos vamos a la población infantil si bien es cierto la tasa de natalidad en concón ha disminuido pero la población infantil sabemos que hay un porcentaje menor de edad que debemos procurar ante una sospecha o ante una detección precoz de una disminución del desarrollo sicomotor empezar a trabajar de inmediato con una sala de estimulación es decir el próximo año vamos a tener una sala de estimulación en el cesfam de concón y que nos va a permitir un manejo mucho más holístico con mucho mas manejo de tipo profesionales a la mano en trabajar de inmediato con menores que presenten algún tipo de problema sicomotor esto a larga va a venir a un mejor futuro de estos menores y a la vez se va a trabajar mucho mejor con las familias que se puedan ver enfrentados a este proceso igual queremos ver la firma de los actos electrónicos porque sabemos que esto viene para quedarse un buen tiempo hay bastante ahorro en papelería probablemente y dentro del ambiente ecologista nosotros pensamos que tenemos que colaborar dentro vamos a seguir reforzando todo lo que es la protección personal con la famosa epp equipos de protección personal todo lo que es el ambiente de bioseguridad para los funcionarios y que a la vez se va a a ver en nuestros usuarios los flujos de atención de los box de atención que habíamos explicado anteriormente de fortalecimiento de los que es la atención en el sar mantenemos la atención con los tres médicos sobre todo en este tiempo que los médicos 1 están en el área respiratoria el otro médico está en el área no respiratoria y un médico que va a estar volanteando en base a lo que requiere mayor atención lo que permite esto también evitar las infecciones cruzadas cuando uno se pasea de un sector a otro eso da mayor seguridad tanto a nuestro usuarios como funcionarios seguir fortaleciendo la atención radiológica ahí tenemos algunas ideas con la dirección no se uno cuando las dice se adelanta no resulta pero preferible mejor guardar la sorpresa si es que hay un tipo de mejora en la atención radiológica a nivel de la comuna pero como no puede estar en el plan 2021 ningún tipo de promesa que al menos nosotros podamos tranzarla y llevarla a cabo pero por eso no se plasma mejoramiento en el acceso a la ley 21168 que dice relación al acceso y garantía de todas las personas adultos mayores y también los pacientes con situación de discapacidad para el 2021 vamos a garantizar mantener una cantidad de horas disponibles para cada uno de estos pacientes y mejorar el agendamiento de hora como también en la toma de examen y atenciones en el mismo servicio de urgencia fortalecimiento en la gestión de control de medicamentos de insumo



mediante una reacción mucha más exhaustiva en cuanto a la adquisición y control de medicamentos e insumos sabemos que los los costos que tienen en la actualidad sobre todo el equipamiento de protección personal nos hace y nos lleva a tener un mayor control de los mismo porque sabemos que ahí está el ahorro y en la medida que nosotros podamos ahorrar vamos hacer mejor gestión durante el año en cuanto a lo que es la atención todo esto que es ahorro se lleva directamente a lo que es la mejor atención una mejor gestión hacia la atención de nuestros pacientes fortalecimiento de la oficina de reclamos o sugerencias nos ha ido bastante bien porque podemos la comunidad se ha comunicado en forma mucho más efectiva a través de la oirs evitamos los reclamos no no reclamos sin sentido pero estos reclamos al aire que quedan solamente en una red social pero sin solución la oficina de reclamos y sugerencias la OIRS ahora hace que cada reclamo que se pueda generar en forma direccionado o hacia la red puede ser canalizado en forma directa o buscar una solución para al menos un entendimiento y clarificar muchas veces datos que pueden muchas veces alejarse de la verdad tenemos buena la nueva dependencia que esto se desarrolla como un curso netamente de pandemia la nueva dependencia del departamento de salud para liberar las dependencias que nosotros estamos ocupando en estos momentos con el cesfam eso hace que pueda tener también una mayor cantidad de espacio físico la dirección de cesfam para poder hacer muchas más acciones de salud trabajo con el medio ambiente esperamos poder retomar todo lo que es el trabajo con el medio ambiente en la medida en que el enfoque del covid empiece a disminuir y tomar el tema medio ambiente lo mismo el trabajo directivo en terreno que tuvieron ambos directores tanto del cesfam como desam en el trabajo con la unidad nos hemos encontrado personalmente con algunos dirigentes vecinales en que realmente les gusto el hecho que nos pudiéramos acercar algunas dudas que no lo permite la actúa pandemia pero si vemos en la medida que esto se subsane o alomejor retomarlos vía remota con video conferencia pero si es algo que la idea es volver a remota el próximo año lo que dice relación a la posta rural eso está en avance y todo lo que es capacitación que debe ir dentro del plan comunal de concón prefiero dejar hasta acá para resolver todas las dudas y preguntas que puedan existir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le damos la palabra a la concejal Aguirre y después a la concejal Marinetti

CONCEJAL AGUIRRE

Gracias Manuel me parece estupenda la exposición muchas gracias por todo el trabajo y por el que viene pero a mí me gustaría y quería insistir en el estudio epidemiológico debido a la contaminación que ha estado expuesta durante décadas nuestra comuna solicitar la gestión para poder



realizar el estudio que no seamos nosotros los que no permitimos realice un buen estudio nos permitiría trabajar en la prevención de diferentes tipos de enfermedades y trabajar en ellas en etapas tempranas si quintero entiendo que realizo un estudio concón con mayor razón al tener material particulado y de COVS me gustaría que a futuro lo consideraras no muy a futuro porque la verdad es que lo solicite hace tres año pero que sea considerado

MANUEL CANTARERO

Se va a considerar al menos dentro del trabajo que vamos hacer con medio ambiente empezar a planificar el trabajo de un estudio epidemiológico en base a lo que es los contaminantes y su repercusión en la salud de los nuestros usuarios y habitantes de concón

CONCEJAL AGUIRRE

Exacto muy necesario muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos aprovechar que hoy día tenemos la dirección de medio ambiente concejal concejal marinetti

CONCEJAL MARINETTI

A mí me gustaría saber cómo es el estado porque estuve mirando de los vehículos que están en el cesfam y en el sar vi no lo he podido encontrar de nuevo que hay algunos vehículos que tenían problemas unos del sar parece antiguo hace cuando que tenemos los vehículos hace cuanto cuando hay que cambiar estos vehículos eso me gustaría preguntarle al sr cantarero

MANUEL CANTARERO

Haber nuestra base lo siguiente el estudio que lo hizo en su momento y el estudio lo hizo la ex presidenta Bachelet dice que debe haber una ambulancia cada 50 mil habitantes eso es lo que dice la normativa una ambulancia cada 50 mil habitantes nuestra comuna tiene operativa 3 ambulancias una que es 24 horas otra que es de las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche de lunes a lunes y tenemos una ambulancia de cesfam que trabaja directamente con el programa de inmovilizados postrados con atención domiciliaria y a la vez también en caso de emergencia presta ayuda estas ambulancias se han ido modificando y que es lo que pasa que una ambulancia habría que repararla pero esta ambulancia entraría a lo que es un poco palabras que este de repuesto hay que recordar que cada ambulancia no es solamente tener un vehículo más sino una dotación más debería tener 4 conductores más para mantenerla operativa 24/7 significa unos 4 u 8 paramédicos y así sucesivamente el alfa que era el vehículo que

J

teníamos nosotros el de cesfam que es traslado de funcionarios que hacía funciones de estafeta y todo este fue chocado eso es lo que ha visto la gente que en estos momentos está en el ingreso de nuestro cesfam sufrió un accidente a la altura de lo que se llama la virgen negra y fue chocado por atrás por un vehículo y direccionando por otro vehículo esto significa que hubo una pérdida total y eso llevo a tener una pérdida total del vehículo y estos estamos haciendo las gestiones para el ingreso de esos dineros y tener a la brevedad el vehículo el resto de las atenciones a pesar de estar con otro vehículos nosotros tenemos un sistema de arriendo de vehículos por ejemplo covid el que traslada todo esos recursos vienen dentro de los recursos de trazabilidad tanto del seremi como del servicio de salud viña del mar Quillota

CONCEJAL MARINETTI

A mí lo que me preocupa es la antigüedad de los vehículos que tiene el cesfam ósea el sar

MANUEL CANTARERO

Perdón la lógica indica en ese mismo instructivo que se mandó que era una ambulancia cada 50 mil habitantes la vida útil se decía de los vehículos es de 5 años el problema es que para todos los efectos es muy difícil ver la vida útil de un vehículo nosotros sabemos que muchas veces se jubilan los funcionarios que los vehículos pero yo creo que vamos a tener que trabajar en el tema y se toma en cuenta en ver cómo se puede mantener una flota de vehículos que estén independiente de eso de los vehículos que nosotros tenemos operativos en estos momentos están todos con sus revisiones al día mantención técnicas al día están todos como corresponde

CONCEJAL MARINETTI

Eso nos da mucha más tranquilidad gracias sr cantarero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal si no hay otra petición de palabra vamos a llevar a votación el de acuerdo al Ord 681

CONCEJAL ORTIZ

Alcalde quería preguntar cuándo fue el accidente porque nosotros no nos enteramos

MANUEL CANTARERO

Alomejor podría haberlo comentado el accidente no hubo lesiones a nuestro conductor nuestro conductor salió totalmente ileso en general no hubo lesionados venia solo venia del servicio no venía con ningún tipo de



acompañante venia solo el no sufrió ningún tipo de lesión e independiente de eso igual lo llevamos al IST para que le hicieran un control se hizo control se le tomaron radiografías pero en el ámbito preventivo él se reanudo de inmediato en su trabajo solamente como uno dice el golpe fue tan bien dado en el vehículo que provoco una des formación importante y el estadillo de los airbag esto paso hace como dos semanas atrás por un asunto formal se instaurará el proceso administrativo como lo instruye la contraloría aunque sepamos que el vehículo se instruyó sumario así es que una vez que tengamos el sumario se los informamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok vamos a llevar a votación el plan comunal de salud 2021 de acuerdo a la exposición de nuestro director y de acuerdo al Ord 681 por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

Acuerdo 213 aprueba el plan de salud 2021 de la comuna de concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias secretario de inmediato ahora si las bases del concurso público director tienen la palabra

CONCEJAL ORTIZ

Alcalde antes de eso una consulta años anteriores el municipio ha comprado vehículos para el cesfam no ha habido una nueva programación de compra de vehículos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No por ahora con este nuevo presupuesto no lo último que fue fue el vehículo a carabineros

CONCEJAL ORTIZ

Sería importante sugerirlo podríamos considerarlo para hacer una modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si de todas maneras lo que nosotros estamos viendo presentando abrir la circular 33 para también postular por esa vía director

CONCEJAL ORTIZ

Todas las vías que puedan servir para renovar los vehículos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejal

21

MANUEL CANTARERO

Lo que dice relación a las bases del concurso público año 2020 nosotros tenemos distintas etapas que es lo que estamos buscando ahora que estas bases sean autorizadas se van a publicar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En líneas generales para ser más preciso el tema son 22 cargos

MANUEL CANTARERO

Ya gracias alcalde son 22 cargos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Déjeme ver el documento que yo tengo acá son 22 cargos de cesfam son 12 del sar son

MANUEL CANTARERO

Haber del Cesfam son 12 y del sar 9 cargos y 1 del departamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para dar la cantidad de cargos que se van a llamar entre esos hay médicos nutricionistas kinesiólogos enfermeras tens cargo administrativo en el ámbito del caso del cesfam y en el caso del sar medios enfermeras tens administrativo auxiliar de servicio y en el caso del desam un cargo

MANUEL CANTATERO

De tans que es administración nivel superior es un técnico administrativo que tiene que alómenos tener 4 o 5 semestres de

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Fueron entregadas a los señores concejales fueron enviadas las tienen en su poder señores concejales las recibieron

CONCEJAL ORTIZ

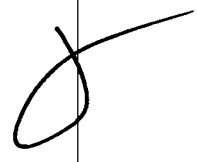
Si por correo

CONCEJAL MARINETTI

Yo alcalde la recibí por papel

CONCEJAL AGUIRRE

La recibí por correo alcalde



CONCEJAL MARINETTI

Yo quisiera saber si las bases estas tuvieron algún cambio con el concurso público que hubo antes o son las misma

MANUEL CANTARERO

Bueno donde están las modificaciones uno la entrega

CONCEJAL VALDOVINOS

Me llego en documento sr presidente porque las pedí así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No le escuche concejal no le escuche bien se prende y se apaga solo el micrófono concejal Valdovinos ahora si se quedó pegado concejal

CONCEJAL MARINETTI

Pero mientras podría contestar el sr cantarero mientras

MANUEL CANTARERO

Al menos alcanzo a contestar la pregunta de la concejal las modificaciones están en qué modo covid puede haber una entrega vía correo certificado que aparte de ser presencial en la oficina de partes puede ser vía correo certificado la prueba que nos da muy buen resultado y así es valorado en el servicio de salud viña del mar Quillota

CONCEJAL VALDOVINOS

No escucho lo que habla el director me da la palabra sr presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene la palabra concejal le sale cortado

CONCEJAL ORFALI

Adriana tu respuesta como la vamos escuchar quedo en la mitad el sr cantarero

CONCEJAL MARINETTI

Lo que me estaba respondiendo si po que me responda a mí y después seguimos con Jorge mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel por favor



Escuchaba entre cortado lo que dijo el director y lo otro me quiero referir justamente a lo se escucha o no

CONCEJAL MARINETTI

Jorge porque no esperas que me conteste a mí y después seguimos a ver si nos podemos comunicar contigo por favor que me quedo una parte de la pregunta sin contestar

MANUEL CANTARERO

La prueba que nosotros tenemos anteriormente es una prueba escrita tubo buen resultado en cuanto a poder discernir en cuanto a los conocimiento y el perfil que nosotros tenemos en nuestros postulantes pero esa prueba se va a a realizar en un método online eso quiere decir que va a tener una cantidad de minutos cada persona y le va a llegar un link de la prueba eso va impedir el plagio y también que se puedan copiar algún tipo de preguntas va hacer directamente enviado al link de cada postulante y va a tener aproximadamente alrededor de 50 min para contestar y después se cierra ese link y vamos a tener también las entrevistas que van hacer mediante video conferencia también en la modalidad estilo covid impidiendo el contacto en este caso con cada postulante lo que si quisiera agregar de inmediato aprovechando que a nosotros nos exige la ley un máximo del 20% de personal a plazo fijo verdad el famoso 80 -20 ya que yo diría que somos pocas las comunas que nos mantenemos en esta cantidad nosotros en la actualidad sin el concurso tenemos un 85- 15 porque tenemos 15 porque tenemos funcionarios que se acogieron a retiro durante este periodo y muchos también que se retiraron con esto nosotros siempre queremos mantener nuestra dotación en un 100% como funcionarios de la dotación de planta y no tener plazo fijo para darle también mucho más seguridad y cumplir con la normativa y la ley como corresponde

CONCEJAL MARINETTI

La otra pregunta que tengo porque dice concurso público cargos del año 2020 cuando esto se termina ingresan ellos a los cargos el 1 de febrero del 2021

MANUEL CANTATERO

Claro porque el concurso comienza técnicamente el 2020 pero dentro de los bases deja expreso que realmente en este caso el cargo se tomaría el 1 de febrero del 2021 hay que recordar que independiente de eso de acuerdo a la normativa del concurso una vez que ya este aprobadas las bases se conforman de inmediato las comisiones y las comisiones son en este caso



que tienen las facultades correspondientes de hacer algún tipo de modificación en el caso que correspondiera a fecha o modificaciones de plazo

CONCEJAL MARINETTI
Bien gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejal ahora concejal Valdovinos

CONCEJAL AGUIRRE
Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Demos la oportunidad al concejal Valdovinos por favor

CONCEJAL VALDOVINOS
Gracias Sr. presidente yo quería salirme del tema de las bases porque acá dice la jornada laboral de los cargos concursables serán determinados por la autoridad el desan cesfam y sar según las necesidades del servicio y su funcionamiento mi pregunta y sigo insistiendo y que lo he hecho desde que asumimos como concejal según las necesidades del servicio nunca ha sido necesario contratar un médico pediatra o geriatra o no existe la necesidad comunal para pedir o poder contar con estas especialidades ya que si bien es cierto acá se están contratando por horas creo que un geriatra o pediatra podría también contratarse por hora y ser parte de nuestro cesfam y lo otro la verdad es que me gustaría saber tener un informe real de las personas que participan de estos concursos en los cuales postulan muchas personas con la esperanza de mejorar su calidad de vida al ser contratados ya que se si postulan es porque ven las bases y cumplen los requisitos digo esto sr presidente porque según bueno versiones comentarios de muchas personas conconinos se ven vulnerados en parte y engañados ya que han participado la mayoría de las personas que ocupan los cargos actualmente en concurso públicos quedan personas que se están desempeñando en dichos cargos que se están proponiendo entonces las personas que no tienen nada que ver con el servicio se sienten como pasados a llevar y por eso estoy viendo la posibilidad de poder contar con esa información real de quienes postularon quienes quedaron quienes están trabajando actualmente están ocupando los cargos que se van a adjudicar porque pienso que todo llamado que esto es un llamado público un concurso para mí a veces se trata de un mero trámite para cumplir con la normativa y que deja a muchas personas desilusionadas por los resultados entonces yo creo que una vez terminado el concurso informar como fue el proceso de que se trató la entrevista porque creo que



hay que transparentar todo esto a la gente que queda sin poder ocupar un cargo público y que ha hecho todos los trámites para poderlo obtener eso sr presidente muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal yo quiero plantear en líneas generales lo que dice el concejal que en definitiva yo quiero plantear de que los concursos por lo menos bajo mi gestión han sido y serán transparentes para todo el mundo y el que quiera conocer los resultados lo puede hacer lo puede solicitar formalmente y estas son las reglas del juego que efectivamente hay casos que efectivamente postulan la misma gente que está pero también hay casos que postula la gente que esta y no queda y también quedan con ese mismo sabor pero los concursos son así hay gente que queda afuera que ha estado también que ha estado mucho tiempo en un lugar pero se equivocó en algo o tubo una mala presentación o alguien con mayor puntaje quedo y lamentablemente quedaron afuera y hay varios casos así es que yo creo y quiero darle la tranquilidad al concejal y a la comunidad todo esto es transparente el que quiera preguntar una vez terminados los concursos sin duda pueden tener la información los resultados de cómo fue la evaluación como se hizo la comisión correspondiente y de toda maneras le quiero dar esa tranquilidad aquí no hay concursos amarrados no es que se privilegie si están trabajando o no están trabajando si no no tendría ningún sentido hacer estos llamados a concursos públicos en definitiva darle la tranquilidad y seguridad que estos concurso cumplen con todas las exigencias de la normativa y la transparencia jamás la vamos a dejar de lado al contrario nos interesa que todo el mundo este informado lógicamente que hay gente que aspira y no queda y siempre va a ver gente que va a decir estos concursos al final postule y no quede así como otros se sorprenden que postularon y pensando como dice usted que estos son arreglados pero no es así y quedan y quedan realmente sorprendidos yo en eso quiero dejar claro para su tranquilidad y para usted y el concejo la transparencia a esto está abierta no tenemos ningún problema en que se conozca todo tenemos una vez que esto se termine y es más me gustaría que así lo hicieran y pidieran cada uno de los que postulan de hecho en los concurso que estábamos haciendo ahora hay personas que está pidiendo informe de esto y a todos se les va a entregar y todos tienen la posibilidad de presentar reclamar como corresponde y así ha sido históricamente pero de la transparencia doy fe de que los concursos por lo menos en mi gestión el equipo que trabaja lo desarrollo y lo ve transparentemente

MANUEL CANTARERO

Puedo decir lo mismo acá haber primero que todo el concurso va bajo la normativa de la ley 19378 aquí no hay nada que no se pida de lo que me



pida la ley la ley yo estoy solicitando lo que la ley me exige por lo tanto si me exige un curso de salud familiar alguien que este dentro del cesfam se lo tengo que exigir no puedo hacer en este caso mirar hacia el lado también la ley dice que da puntaje por años de servicios también no es culpa de nosotros que a veces viene gente con experiencia incluso de otros lugares e incluso podría sobrepasarse segundo comillas que se habla de concursos arreglado aquí hay un respeto también hacia los que hacen y servicio de salud viña del mar Quillota y la misma asociación aquí hay personas en la comisión que están presentes representantes del servicio de salud viña del mar Quillota que actúan como ministros de fe hay están presentes lo de la asociaciones funcionarios que ven también que todo el proceso se esté efectuando con todos los requisitos hay un trabajo arduo que significa realmente tener que revisar por papel entrevistas a cada uno hacer una prueba realmente que esto este entre comillas arreglado considero prefiero no usar ningún tipo de palabra que pueda sacarse de contexto pero realmente acá doy seguridad y lo mismo que dijo Don Oscar en este caso todos los concursos han sido totalmente transparente de hecho los concejales me han solicitado las carpetas y nosotros tenemos la cantidad de fotocopia incluso la última vez fue por medio digital Porque son hojas y hojas y hojas la cantidad de la entrevista que se les hace a cada uno dándole el tiempo que se le da a cada concursante

CONCEJAL ORFALI

yo lo solicite en el año pasado y usted me la mandó en un CD

MANUEL CANTARERO

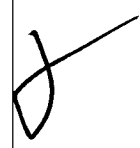
y fue una cantidad increíble enorme en dónde estaba todo transparente a la hora que llegaron qué preguntas se les hizo qué puntaje le puso cada uno en que se equivocaron en las pruebas las pruebas también de puño y letra de cada uno lo que hizo y lo que no hizo

SECRETARIO MUNICIPAL

Disculpen en las tablas que dan bastantes puntos faltan 25 minutos por si acaso

MANUEL CANTARERO

por lo tanto en este caso realmente ahora existe la ley de alivio así la ley de alivio que se va a promulgar probablemente este año nuevamente la ley alivio dice qué para todos los establecimientos que tengan más del 20% de dotación a plazo fijo automáticamente por un concurso interno pasarían a ser planta por lo tanto lo que hacen todos los otros establecimientos hay otros establecimientos que tienen todo al revés tienen el 80 plazo fijo y el 20 porque esperan la ley de alivio y qué es lo que dice la ley de alivio que



automáticamente todos aquellos que yo tengo contratado pues bien nosotros no apelamos a la ley de alivio Hacemos todos los años concurso para darle mayor cantidad de transparencia y no esperar sería mucho más fácil esperar la promulgación de la ley y que yo pasé a toda la gente netamente por el espíritu de la ley así se llama ley de alivio por si acaso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

sí perfecto señores concejales la concejal Aguirre había pedido la palabra no el concejal Ortiz tiene la palabra

CONCEJAL ORTIZ

Sr. Presidente yo fui presidente de la comisión salud durante 8 años los primeros ocho años de mi Estancia en el municipio y doy fe y absoluta fe de que son cursos son absolutamente privados los documentos se manejan con muchos celos los reglamentos son llevados a Control pero minuciosamente y los procesos son absolutamente fidedignos y no hay trampa alguna ni mentira alguno de los funcionarios primero que nada porque cuando decimos que el concurso está arreglado estamos ofendiendo inclusive al personal que trabaja dentro de la comisión que ve los concursos y además es personal de cesfam además con un concejal qué hoy día es la concejal Adriana Marinetti Yo quiero decir que por lo menos durante los 8 años que estuve los concursos fueron absolutamente transparente y absolutamente justificado y entregado en sus manos las ternas que correspondían a cada concurso y lo segundo que quiero preguntarle al director de salud es desde cuándo empiezan hacerse los concursos para estos cargos cuando empieza el concurso de ingreso

MANUEL CANTARERO

están presentados digamos de que si hoy día se aprueban las bases el día 30 a más tardar se publica en el diario oficial o de larga circulación y se hace extensivo para durante todo el mes de diciembre recoger los antecedentes y durante el mes de enero hacer todo el proceso de selección y tomar el cargo a partir del 1 de febrero del 2021 esto se va a publicar y se masifica eso es lo otro que se hace técnicamente esto partiría en diciembre con la fecha de publicación y las bases yo ya las empiezo a entregar el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre por lo tanto hay todo un mes de publicación y de todo ahora los concursos Y esto es en general uno ve que Hay ciertos requisitos que pide la ley por ejemplo yo les voy a explicar algo en base para que no consideremos que los concursos están arreglados si la ley me dice que yo debo de tener la cédula de identidad vigente Y al día yo no me puedo presentar a un concurso con una cédula de identidad vencida porque sé que al tiro voy a quedar excluido si me dice que debo tener qué debo tener el servicio militar al día debo presentar el antecedente y hay mucha gente que



se presenta con solamente el currículum y nada más y obvio queda afuera y esa gente después dice que no quedó que esto está arreglado y ahí tengo de testigo hay usted mismo concejal que cuando habían papeles que realmente que no sabe no tienen

PRESIDENTE DEL CONCEJO
o a veces ni siquiera lo firman y quedó afuera

CONCEJAL VALDOVINOS
Disculpa yo hablé con las personas que cumplen requisitos así que si estamos hablando de eso y aprovechó señor presidente Disculpe la intromisión quiero solicitar la grabación de mí intervención en esta parte del tema de salud por favor la grabación la quiero solicitar aparte de lo que venga escrito por favor si me la pueden hacer llegar eso señor presidente disculpe

CONCEJAL MARINETTI
alcalde y yo también doy Fe estos cuatro años los concursos que se han llevado a cabo como corresponde Así es que yo siempre he felicitado esa parte porque han sido súper minucioso doy fe de eso

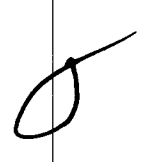
PRESIDENTE DEL CONCEJO
gracias concejal de todas maneras por todo lo de la transparencia cualquier persona señores concejales ustedes lo saben puede pedir y requerir toda la información y está a disposición en el momento que terminen estos concursos antes lógicamente no se pueden entregar pero Ok no hay ningún problema en ese aspecto concejal le vamos a pedir que se le mande la grabación vamos a llevar entonces a votación señores concejales las bases del concurso de salud 2020 de acuerdo a lo revisado en este concejo por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL
hay 4 votos a favor no veo a la señora marinetti

PRESIDENTE DEL CONCEJO
sí está levantando la mano

SECRETARIO MUNICIPAL
4 votos a favor en contra un voto por lo tanto se aprueba las bases de concurso publico

CONCEJAL VALDOVINOS
Disculpa quién está en contra



Yo no lo estoy viendo concejal usted se está absteniendo o está levantando en contra

CONCEJAL VALDOVINOS
yo estoy botando

SECRETARIO MUNICIPAL
ya entonces se aprueban las bases del concurso por unanimidad

CONCEJAL VALDOVINOS
Disculpe señor secretario resulta que hemos llevado votaciones como 4 votaciones usted las ha dado por apruebo y en ninguna votación a contado los votos así es que si estamos contando los votos uno por uno hágalo en todas las votaciones

SECRETARIO MUNICIPAL
concejal en todas las votaciones he visto las manos cuando se levantan Esto está quedando grabado

CONCEJAL VALDOVINOS
Por eso le digo

SECRETARIO MUNICIPAL
Yo no lo veía

CONCEJAL VALDOVINOS
Sr. secretario sigamos con la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ok el número de acuerdo secretario

SECRETARIO MUNICIPAL
214

PRESIDENTE DEL CONCEJO
entramos de inmediato al punto número 8 Qué es pronunciamiento de la sexta modificación presupuestaria aquí participó la comisión le vamos a dar la palabra la presidenta de la comisión concejal María José Aguirre

CONCEJAL AGUIRRE
un segundito por favor ahí si Bueno el martes 24 de noviembre a las 15 horas tuvimos comisión temas sexta modificación presupuestaria asistió el



alcalde Oscar sumonte Soledad rubio Evelyn Arias Carol Olivares Pamela Soto Adriana marinetti Gabriela orfali y María José Aguirre quien preside en la sexta modificación presupuestaria se disminuyen recursos en las áreas de gestión actividades municipales programas sociales programas recreacionales y programas culturales para aumentar 68 millones 709 mil pesos a la cuenta de asistencia social para la adquisición de mercaderías para cubrir las necesidades de nuestra comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

la interrumpo concejal sólo para pedirle al concejal Valdovinos si puede pagar el micrófono que se está acoplando por favor y don eugenio también lo tiene prendido

CONCEJAL AGUIRRE

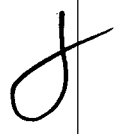
debido a que playa amarilla no tendría concesionario el presente periodo estival es necesario que el municipio incorpore 16 millones 266 mil pesos para cumplir con las exigencias de la capitanía de Puerto de Valparaíso a partir de 15 de diciembre para que se disminuyan recursos y gastos en personal a materiales de uso o consumo además se incorporan 4 millones que existían en programa del balneario playa amarilla 2020 que no fueron utilizados y se redestinan al programa playa amarilla 2021 estos recursos cubren las necesidades hasta el 30 de enero se incorpora 13 millones 573 mil pesos que transfieren una para el financiamiento del proyecto pavimentación Calle 2 Norte de los cuales 8 millones 246 mil pesos serán devueltos a la empresa por excedentes de la ejecución del mismo proyecto se incorporan también dos millones del ítem servicios técnicos y profesionales de gestión interna para contratar una modificación del proyecto diseño pavimentación circuito los romeros en relación al cambio de materialidad de la calle los alerces y avenida Central junto con ellos se incorporan 6 millones para mayor disponibilidad para contratar servicios técnicos y profesionales que sean requeridos se incorporan del sector privado 1.000.000 de pesos del fondo concursable de la fundación orquestas juveniles e infantiles foji para adquirir accesorios para la orquesta de cuerdas eso es presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal concejal marinette está pidiendo la palabra

CONCEJAL MARINETTI

yo estuve la reunión alcalde y en esto que se incorporan dos millones para la modificación del proyecto de pavimentación los romeros estoy ok que es en los alerces y avenida Central que no sea pavimento otro tipo de materialidad con otro tipo de materialidad que no es el que se la va a poner



a los caminos pero a mí lo que me llama la atención esos seis millones que quedan es para cualquier cosa que salga Dentro de este circuito de los romeros estos 6 millones que se están asignando aquí o es para otra cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sra. Pamela en cual ítem es ese señora Pamela

PAMELA SOTO

2211 alcalde es para dejar disponibilidad de la cuenta donde dice contratación de estudio investigación

CONCEJAL MARINETTI

o sea, es por lo que pueda venir a futuro

PAMELA SOTO

exacto no es por los romeros los romeros solamente son dos millones

CONCEJAL MARINETTI

y esto 6000000 porque Y qué gestión interna podría hacer con los 6 millones qué otro tipo de gestión se podría hacer

PAMELA SOTO

por ejemplo, generalmente Secplac está pidiendo contratación de algún ingeniero si es que hay que modificar alguna cosa

CONCEJAL MARINETTI

ya pero no tiene nada que ver

PAMELA SOTO

no no tiene nada que ver

CONCEJAL MARINETTI

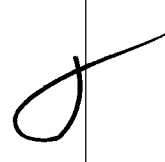
yo me imaginaba después que leí y estaba súper contenta porque dije 6 millones más estaba aplaudiendo por eso me entró la duda Gracias Pamela Gracias alcalde

CONCEJAL AGUIRRE

es que están dentro del mismo ítem de gestión interna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

señores concejales si no hay otra pregunta lo vamos a llevar a votación de acuerdo Entonces al ordinario 30 de la reunión de comisión correspondiente y el análisis recién requerido vamos a llevar a votación la



sexta modificación presupuestaria año 2020 municipal por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

acuerdo 215 aprobación de la sexta modificación presupuestaria por unanimidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias secretario viene pronunciamiento de proyecto de Monto mayor o igual 500 UTM proyecto conservación de Zócalo de playa amarilla en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra j tiene la palabra nuestra directora de Secplac

SOLEDAD RUBIO

Buenas tardes concejales voy a presentar Entonces el proyecto de conservación de Zócalo de playa amarilla por un monto de 30794000 pesos Este es un proyecto pmu y está financiado a través del PMU IRAL fueron enviados a los concejales las fichas de los proyectos y las bases tal como se solicitó la última en el último concejo cuando se presentó este tipo de proyecto esta Marisol Crisóstomo en la reunión para que pueda contestar consultas específicas sobre la mejora de este proyecto este proyecto contempla la instalación de las ventanas es un proyecto de mejoramiento para cerrar el Zócalo definitivamente hoy no tiene sus ventanas también trae la reparación de parte de la techumbre cómo les comenté son 30 millones de peso y es un fondo PMU de la subdere

PRESIDENTE DEL CONCEJO

sí agregar que está María Soledad para los efectos de la grabación tiene la palabra

MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO

buenas tardes concejales alcaldes el proyecto es un proyecto básicamente de mejoramiento y que contempla obras menores que significarían la reparación de la cubierta hoy día Lamentablemente se llueve porque tiene una cubierta asfáltica que está muy deteriorada no contempla la reposición de la estructura sino solamente poder reemplazar lo que está deteriorado que lamentablemente al lloverse al pasar toda la humedad está destruyendo lo que está interiormente que son las planchas de vulcanita y todas las reparaciones que se habían hecho por lo tanto tiene urgencia De qué está cubierta se repare y el cierre perimetral se ubica exactamente dónde hoy día está el cierre cierre que nosotros tenemos es un cierre metálico de malla y se podría completar el cierre definitivo para que podamos en una segunda



etapa empezar con la habilitación de las mejoras internas que necesita el edificio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si yo agregaría algo Marisol que para qué día no es para habilitarlo hay que dejarlo claro sino que para en este momento además se está haciendo la ingeniería para poder tener la claridad de lo que significa cambiar o echar abajo la estructura de lo que era no sé cómo se le llama a eso la losa que estaba arriba que se usó en su tiempo una cafetería o tenía otras actividades que estaba clausurado de tal manera que con este informe de ingeniería vamos a poder saber realmente Cuál va a ser la obra definitiva para poder habilitar a futuro este lugar lo que dice Marisol justamente tiene que ver para mejorar el recinto y asegurar

MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO

Exactamente es básicamente asegurar el recinto y evitar que se siga deteriorando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estas no son platas municipales son pmu concejal Ortiz

CONCEJAL ORTIZ

mi consulta es hace poco tiempo atrás hubo un proyecto para mejoramiento para el recinto esto viene acoplarse a esto es parte del porque yo pensé que ya estaba cerrado, pero por lo que me dicen ustedes está sin los vidrios entonces en qué queda el proyecto anterior Porque me imagino que se habrá deteriorado Dónde está abierto y eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Esto en realidad es como una segunda etapa efectivamente lo que se hizo en el primero fue limpiar sacar toda la mugre que había en los baños se hizo un mejoramiento integral del lugar en esta primera etapa y lo que se hizo fue cerrar con malla hacia afuera para que la gente no se metiera lo que hace esta segunda etapa es hacer un cierre definitivo en el lugar con ventanales a futuro cuando se Use con la tercera etapa de mejoramiento de lo que falta de techo ya quede habilitado pero ahora es un complemento tal como lo dice usted en un momento la primera etapa incluye la limpieza escombros mejorar el tema el tema de la instalación eléctrica del alcantarillado que se hizo en ese sector Marisol no cierto

MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO

Si es importante también alcalde comentar el proyecto en sí de estructura y como bien dice usted se está contratando tiene que ver también con una



segunda etapa porque el proyecto de urgencia se desarrolló Durante este año que fue existían unos Pilares que estaban muy deteriorados y también se hizo eso se mejoró que era el primer informe de ingeniería arrojó en el sentido que era necesario y urgente que eso se reparara eso se hizo por tanto la segunda etapa de la ingeniería ahora viene a implementar en el fondo la posible habilitación porque porque como ustedes conocen el historial de playa amarilla es un edificio antiguo y está muy bien construido Pero obviamente no cumple con todas las normativas que hoy día exige la Ley por tanto lo que busca esta ingeniería básicamente es poder caer en la regla digamos y poder modificar la situación y poder estar conforme a la normativa vigente Y además como dice el alcalde poder eliminar esta losa que se le hizo alternativas sobre el círculo de la discoteca es una losa que tiene que ser eliminada por el peso sugiere y además buscar una solución alternativa para poder hacer la impermeabilización de eso Por tanto la ingeniería que se está haciendo ahora también Es un complemento a una primera intervención de ingeniería que ya se hizo en Pos del urgencia que tenía de la seguridad del recinto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

eso es señores concejales concejal marinette y tiene la palabra

CONCEJAL MARINETTI

yo quisiera hacer una pregunta está losa que está acá arriba es como un techo o era con una terraza porque me parece ahí no estaba antes no se ponía una gente que vendía jugos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

sí un tiempo Estuvo una cafetería también había como una feria de artesanos, pero después del informe de la dirección de obras y el análisis técnico la instrucción fue que no se podía habilitar porque estaba en un riesgo es un material que se puso encima de una capa ahí la Marisol lo puede explicar mejor que yo, pero es como un pedazo de cemento madera no se algo así

MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO

Originalmente no se los que se pueden recordar de playa amarilla uno caminaba por dentro son unos casetones que hay entonces para poder hacer uso de esos años atrás se le puso como muy bien Dice el alcalde una losa encima Pero eso Obviamente con los años y bajo el análisis de la ingeniería que hay hoy día como dice el alcalde cogiendo también la sugerencia de la dirección de obra y todo llegó a que lo más probable que eso tenga que ser eliminado y de ser eliminado también la ingeniería va a arrojar si nosotros podemos rehabilitarlo Alomejor un refuerzo de la estructura eso nosotros



no lo sabemos hoy día por eso es importante que el ingeniero haga un análisis de esto porque alguna alternativa podría ser tal vez que se pueda seguir ocupando pero nosotros no lo sabemos hoy día porque originalmente el edificio no lo consideraba sino que efectivamente eran esos casetones que uno tenía en este círculo que uno podía caminar por dentro

CONCEJAL MARINETTI

Sí porque eso es una parte importante también donde la gente camina entonces para poderle sacar partido además hacer algo mejor y poder darlos en arriendo no se a alguien y además que la gente pueda circular por ahí uno también circulaba por ahí para irse al estacionamiento po

MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO

lo que pasa concejales es que el círculo donde están los casetones es un círculo muy pequeño de todas maneras la Vereda que bordea el círculo también es circulable nos está eliminando Sólo estamos hablando del círculo que tenían los casetones pero como le dije eso podría evaluarse y la alternativa es que se puede rehusar lo que pasa es que habría que construirlo como corresponde bajo el alero de una ingeniería que esté aprobada y que de tranquilidad y seguridad conforme a las normas que existen hoy día

SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde se cumplieron las 2 horas

CONCEJAL MARINETTI

gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

señores concejales vamos a pedir la media hora por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

acuerdo 216 unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

señores concejales lo vamos a llevar a votación la ficha del proyecto

CONCEJAL VALDOVINOS

señor disculpe estaba viendo y con todo lo que se hablo dice máximo 60 fecha de apertura 11 del 11 del 2020 ese la licitación nosotros estamos solamente probando la ficha del proyecto porque está ya está avanzado ya verdad

SOLEDAD RUBIO

se está aprobando el borrador de la suscripción del contrato como sea hecho con todos los proyectos y la ficha es información complementaria al compromiso a un acuerdo del Concejo hace mucho tiempo atrás y ahora está la solicitud del concejal Valdovino para que tuviera la información

CONCEJAL VALDOVINOS

Eso sí señor presidente vuelvo a insistir esto me llegó ahora en la tarde una hora y tanto antes del Concejo por eso lo estaba viendo por eso hago las consultas correspondientes si vamos a llevar esto votación no tengo ningún problema en aprobarlo sr presidente pero debería ver mucho antes acá dice que plazo máximo 60 días fecha de apertura 11 del 11 del 2020 Entonces estamos a veinte y tanto hay tiempo para enviarla con estacionarte señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo entiendo que esto se había enviado soledad

SOLEDAD RUBIO

sí alcalde desconozco si al concejal le llega hoy, pero esta información fue enviada hace más de 2 semanas

CONCEJAL VALDOVINOS

Sí señor presidente para llevarlo a votación, pero para dejarlo Claro que me llegó ahora una hora antes del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

llevamos entonces votación por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL

acuerdo 217 por la suscripción del contrato del proyecto conservación Zócalo de playa amarilla comuna de concón en virtud del artículo 65 letra j de la ley 18695

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bien rápidamente pasamos a la propuesta de la modificación del reglamento de subvención de seguridad como bien lo saben ustedes nosotros tenemos un monto de 30000000 de pesos que no fueron rebajados cuando hicimos la modificación presupuestaria lo dejamos justamente como propuesta y la idea es que nosotros tenemos que hacer un llamado en

realidad es como muy encima de todo pero queremos que esto pueda salir lo antes posible y en ese sentido estamos haciendo esta modificación de nuestro propio reglamento para que se puedan colocar a disposición el llamado a esta propuesta que tiene las organizaciones y también lo que significa el tema de que como bien ustedes lo saben no pueden hacerse las reuniones presenciales para que tomen Los acuerdos le vamos a dejar la palabra director de seguridad pública y está acompañado con el abogado

PABLO ROJAS

buenas tardes alcaldes concejales referente a la modificación que Se elaboró y se avisó antes con la finalidad de poder que puedan postular todos los vecinos a los proyectos de seguridad pública y ciudadana efectivamente este año fueron matizados porque en función de la pandemia no se llamó a ninguna subvención municipal y autorizar las subvenciones por seguridad pública por lo que para cumplir con la normativa y no tener problema con la asignación de los recursos se hace esta modificación incluye la fecha máxima de postulación al 15 de diciembre así las organizaciones que ya han postulado han ido entregando igual para este llamado para poder participar en igualdad de condiciones de las que estén postulando o postulen hasta el día 15 de diciembre para que después en el concejo más cercano se pueda votar los proyectos con los valores que están disponibles están 30000000 de pesos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

yo agregaría director de qué porque estamos llevándola esta hora es porque siempre se esperó en el análisis presupuestario que está haciendo el equipo técnico para rebajar todas las subvenciones que se hizo pero yo propuse que se mantuvieran y ustedes lo aceptaron en la última modificación presupuestaria en la grande de los dos millones se mantuvo es 30000000 de pesos por lo tanto por eso estamos con estos tiempos Acostados dejamos la palabra por si alguien quiere intervenir concejal Marinetti

CONCEJAL MARINETTI

yo quisiera saber cuántos proyectos alcanzan con esta cantidad de plata porque sé que vienen variados los proyectos, pero ustedes tienen la experiencia ya

PABLO ROJAS

en estricto rigor deberían alcanzar 10 u 11 proyecto concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

sí la plata lo que estaba acordado no cambia los montos hasta \$3000000 no cambia lo que cambia son estos artículos

CONCEJAL ORFALI
Cuántos proyectos No escuché

PABLO ROJAS
Entre 10 y 11

CONCEJAL ORFALI
con la cantidad de fondos allá

PRESIDENTE DEL CONCEJO
hasta 3000000 cada postulación eso no cambia eso se ha mantenido concejal Ortiz

CONCEJAL ORTIZ
señor presidente Cuáles son las fechas de apertura para este concurso y quiénes pueden participar aparte de las juntas de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO
en el caso de quienes pueden participar son todas las organizaciones ahí no hay de acuerdo al reglamento que tenemos aprobado aquí pueden ser cualquiera, Pero tiene que cumplir con el reglamento que tienen que hacer proyectos de seguridad O sea no puede ser otra presentación las fechas ustedes lo aclaran Don Pablo

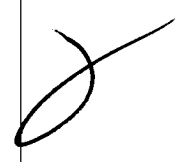
PABLO ROJAS
Una vez aprobado se publica el decreto de inmediato se va a hacer un llamado para que sea hasta el 15 de diciembre que es lo que dice la modificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
es decir, una vez aprobado esto y decretado pueden informar a las organizaciones y está abierto este

CONCEJAL ORTIZ
o sea, de hoy día hasta el 15 de diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO
exacto exactamente y la idea es que la comisión

CONCEJAL MARINETTI



yo escuché o me pareció escuchar de que si había algunos proyectos presentados de ante alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Esos también van a entrar en la misma modalidad

PABLO ROJAS

Así es el que presentó proyecto, aunque no se hiciera llamado ingresando por oficina de partes porque tenían costumbre de presentar proyectos nunca se hizo la convocatoria en función de que estábamos con el ajuste presupuestario por la pandemia y ellos van a estar en igualdad de condiciones con los que postulen ahora

CONCEJAL MARINETTI

ellos ingresan igual con todas sus cosas con esta fecha no con la fecha anterior ya eso quería saber gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal orfali

CONCEJAL ORFALI

los proyectos que se va hacer difusión de la convocatoria para que la gente se entere o simplemente son los proyectos que han llegado y algunos de los que puedan llegar o se va a llamar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

con esta aprobación se abre y se convoca y avisa a todas las organizaciones que pueden postular

CONCEJAL ORFALI

lo otro Es que yo quería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

perdón perdón y eso les pediría que ustedes nos pudieran ayudar porque muchas veces no todas las organizaciones le llegan información

CONCEJAL ORFALI

eso estupendo yo quisiera pedir también después el informe al término de la asignación de los proyectos aquellos que logren ganar sus proyectos el informe de evaluación dé cada evaluación los puntajes en la evaluación que implicaron el ganar el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO



ese llega una vez que se recibe si lleva se analiza lo analiza la comisión qué presido yo y que participan tanto los de seguridad como los representantes del Concejo Y en este caso la concejal María José Aguirre una vez analizado se entrega el concejo para la priorización

CONCEJAL ORFALI

siempre se han traído para informar, pero para priorizar Cuál va a ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

o sea, vamos a traer la propuesta

CONCEJAL ORFALI

ya y después pudiera entregar el informe con la escala de evaluación y actas de evaluación para poder avanzar en esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

de todas maneras, porque aquí va hacer muy importante ese análisis porque lo más probable es que van a llegar más de 30 Así es que ahí vamos a ver cómo resolvemos eso, pero lo importante es iniciar ese proceso

PABLO ROJAS

de hecho, hemos tenido siempre los participantes justo equivalentes a los fondos que hemos tenido por lo tanto rara solo por tecnicismo de los proyectos han quedado afuera, pero en este caso es esperable que haya más proyectos por lo tanto la comisión va a tener un trabajo más desafiante y de priorizar y después todo lo que priorice la comisión se van a llevar al concejo para que lo puedan votar en función de esa prioridad

CONCEJAL ORFALI

claro y después de eso yo Después que esté finalizado este proceso espero el informe de la escala de evaluación o si se pudiera entregar ese mismo día de cómo se evaluó para la selección de los proyectos porque yo pienso que van a ver más proyectos y no sé si vamos a tener capacidad económica para cubrir para poder tener conocimientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sobre todo, porque justamente las organizaciones que estaban acostumbradas a pedir subvenciones para otro tipo de cosas No han tenido concejal Valdovino estaba pidiendo la palabra

CONCEJAL MARINETTI

pueden ir dos dos organizaciones juntas con un solo proyecto también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ósea está abierto también Ojalá no propongamos eso porque así evita que se presente más organizaciones no tengan más oportunidades y ojalá sea una sola, Pero eso no está cambiando

CONCEJAL MARINETTI

por eso preguntó eso decía en el reglamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

eso se mantiene igual, pero en estricto rigor La idea es que ojalá postular a los 3 millones concejal Valdovinos estaba pidiendo la palabra

CONCEJAL VALDOVINOS

Gracias señor presidente solamente consultar qué bueno que tengamos los recursos para poder entregar mi consulta es dentro de todo lo que está raspado de olla como se dice ira a quedar algo de subvención para la parte deportiva organizaciones de la comuna para poder también entregar algo a ellos sí presentan algún proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No por ahora para ser bien Franco y directo concejal no estamos pensando eso porque es más hemos hecho este ajuste que ustedes han visto en el tema presupuestario donde hemos dejado de hacer cosas para comprar más mercadería y tener este tema que hoy día nos está moviendo en términos de requerimientos Así es que por ahora de aquí a fin de año para ser bien Franco no es posible que pensemos agregar recursos adicionales para para subvenciones normales lo vamos a llevar entonces votación

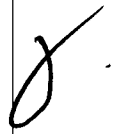
CONCEJAL AGUIRRE

alcalde solo aclarar un punto en que los años anteriores Nunca se ha tenido que priorizar ningún proyecto porque siempre ha habido recursos y no tantas las organizaciones que han postulado Así es que esta vez sería la primera vez si hay suficientes postulantes en que se tendría que trabajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

sí efectivamente el año pasado se recuerdan que juntamos 2 años y se ajustó bueno ahí ya nos tocará la comisión analizarlos a cada uno vamos a llevarlos votación concejal Ortiz lo llevamos a votación entonces con la aprobación por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL



prueba la modificación del reglamento de subvención consistente en agregarle artículo de título segundo transitorio del presente año 2020 acuerdo 218 unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

rápidamente pedimos integral el acuerdo de concejo para respaldar el tema de los costos de mantención de un proyecto PMU que es de un monto de 4485773 es un proyecto muy bajo en términos de financiamiento, pero es un proyecto que está generando que todo lo que todos los municipios puedan presentarlo y es básicamente para la normativa de demarcaciones viales de acuerdo al espacio Público covid vamos a dejar la palabra nuestro asesor urbano directora

SOLEDAD RUBIO

alcalde estoy tratando de presentar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

y José Manuel

SOLEDAD RUBIO

no alcalde de acuerdo al horario y un compromiso que tenía familiar tuvo que retirarse pero yo puedo presentar la información ustedes están viendo ahí en la pantalla lo que estoy presentando perfecto tal como mencionaba el alcalde Esta es una iniciativa que trabajó el Ministerio de transporte con nuestro asesor urbano José Manuel para poder presentar un proyecto de demarcación y distanciamiento social en distintos sectores de la comuna esta información fue enviada también a los concejales la información me llegó el día lunes por lo tanto el cierre de la postulación es el viernes Así de rápido y Flash porque los recursos están asignados pero deben presentarse postularse y sacar su elegibilidad son trece sectores que se eligieron o en la comuna tres de esos sectores contemplan demarcaciones en circulo para espera peatonal Uno de ellos es afuera del banco del estado otro de ellos es afuera de la notaría círculo para espera y distanciamiento social y otro es San Agustín con Calle 7 esto es donde está la panadería Carmencita porque ahí también Se generó flujo de persona bastante importante esperando para poder entrar a los locales otra de las iniciativas es la demarcación completa de dirección Esta demarcación es en la calzada no en la Vereda Cómo eran los círculos uno de los puntos es Blanca Estela con avenida concón Reñaca otro de los puntos es la calle las pimpinelas con avenida concón Reñaca ahí pueden ver otra imagen en scipion Borgoño con Avenida concón Reñaca segunda transversal como les comente Esto fue un análisis Qué hizo el Ministerio de transporte no es que nosotros lo hayamos enviado a las calles esto se analizó se verifico en terreno se hizo un estudio que duró



aproximadamente un mes y medio o dos meses Avenida concón Reñaca Oriente con Magallanes manantiales con chañarcillo en el sector del sapu ahí también hay harto flujo de personas en las calles Calle 7 con San Agustín una fuente importante Ahí todos los días Mucha gente con ese sector en calle 10 en San Agustín con calle 10 Avenida manantiales con Magallanes y en el sector de San Agustín Con la f30

PRESIDENTE DEL CONCEJO

aclarar esto soledad que fue concordado además con la dirección de tránsito

SOLEDAD RUBIO

Ah por supuesto Sí fue un trabajo que también se realizó con la dirección de tránsito se me había olvidado, pero efectivamente fueron las tres instancias seremi de transporte asesor urbano y la dirección de tránsito quienes revisaron la información a la que estamos postulando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

puede sacar la imagen la concejala Adriana marinetti tiene la palabra

CONCEJAL MARINETTI

yo quisiera saber qué tipo de señalética ponen en esto pintura Qué tipo de pintura eso viene especificado por ellos o ellos hacen todo el trabajo

SOLEDAD RUBIO

nosotros postulamos el proyecto Ellos nos ayudaron a preparar los términos de referencia y aprobar la parte técnica de este proyecto donde se requería Cuántas demarcaciones tenían y En qué sector nosotros lo estamos postulando la subdere Este es un pmu Al igual que lo que vimos del zócalo una de las diferencias que esté pmu nosotros ya tenemos asegurado el recurso económico ya pero para poder ejecutarlo tenemos que sacar lo legible tenemos que postular una vez que salga legible este proyecto vuelve el municipio y se licita qué pinturas es son pinturas de suelo se van a pintar las calles en círculos y las flechas van a ir en las calzadas yo lo que tengo entendido Qué son termoplásticas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

es un proyecto a nivel nacional que la subdere ha entregado recursos para que los municipios puedan postular, pero lo hicieron tan breve que no todos los municipios del país pudieron van a poder reaccionar tan rápido pero aquí hay un trabajo del Departamento de tránsito y los de estar Secplac para poder sacarlo



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL MARINETTI
la calle está muy bien elegida en todo caso

44

SOLEDAD RUBIO

Esto fue un análisis concejala que se analizó por bastante tiempo nosotros estábamos a la espera este proyecto por lo menos hace un mes y recién esta semana se liberó la aprobación por parte de la seremi de transporte y es ahí cuando la subdere se comunica con nosotros y nos pide que podamos subir rápidamente el proyecto para que quede legible durante esta semana

CONCEJAL MARINETTI
Ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo llevamos entonces a votación para el acuerdo señores concejales de los costos de mantención y operación de este proyecto pmu por la aprobación en votación

SECRETARIO MUNICIPAL
acuerdo 219 por la aprobación del compromiso de demarcación diferentes sectores de concón unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Señores concejales vamos a comisiones

CONCEJAL MARINETTI
yo tengo una comisión de la semana pasada

PRESIDENTE DEL CONCEJO
vamos con las comisiones primero

CONCEJAL MARINETTI
me escucha

SECRETARIO MUNICIPAL
alcalde quedan 5 minutos para que se organice las comisiones y los incidentes

CONCEJAL ORFALI
yo alcalde no voy en comisiones me confundí

PRESIDENTE DEL CONCEJO
concejal Marinette y tiene la palabra

CONCEJAL MARINETTI

alcalde fue una comisión SECPLAC que fue el lunes 16 de noviembre

CONCEJAL ORTIZ

yo tenía una acotación alcalde del punto anterior

PRESIDENTE DEL CONCEJO

y que están interrumpiendo por favor terminen concejal

CONCEJAL MARINETTI

Estuvo el director del sector rural la directora de Secplac concejales Moya orfali Aguirre y concejal marinette y que quien preside hoy es una dirección con un director una secretaria y un abogado se habló sobre la regularización del sector se hizo un convenio con bienes nacionales para la regularización de este sector se han reunido varias veces con los vecinos para ayudarlo a regularizar sus terrenos ellos se tienen que quedar con un plan de ordenamiento territorial que existe ya el barrido de calles se hace barrido de calles norte y sur en este sector sector de Puente colmo y trabajan con 8 personas que son contratadas por el municipio y que viven en el mismo lugar hay problema de deslindes como en todo terreno nuevo Urbanización nueva y bienes nacionales debe regularizar todos estos problemas la zona urbana Oriente carece de servicios es un sector en desarrollo así está tomado hasta que no hayan los servicios hay dos comunidades con anteproyecto Qué son los eucaliptos y la nueva milenio el mejoramiento en la pavimentación de la F528 que va desde outlet pero hay poca fiscalización y se empezó a deteriorar todo el sector que correspondía concón después que empezaron estos mejoramiento se deterioró esto comenzó el mejoramiento en el fuerte Aguayo en el límite con viña bueno los trabajos que trabaja con todas las comunidades y se hará una se está arreglando la entrada Bitumix en el sector rural hacia concón se van a poner New Jersey y se ensanchara antes de ponerla New Jersey se van a ensanchar el camino donde la gente dobla a la comunidad la higuera y milenio pasa un camión de basura recorriéndolo todos los que ellos pueden porque los caminos hay que arreglarlo se deben de seguir las calles e identificar calles de emergencia eso se tiene que hacer porque seguramente los dueños van a tener llenar parte de sus terrenos del sector desmalezando sectores y se colocan un calendario hacen cortes de fuego natural eso es lo que hacen los vecinos los vecinos trabajan Unidos con el director del sector rural alcalde nosotros como a eso lo encontrábamos tan importante le habíamos pedido el director sector rural que hablara con usted y que no se pusiera en una reunión porque yo paso cosas así en general pero hay cosas

muy importantes que se están haciendo en el sector rural y que el director no se volvía con eso sería todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal efectivamente yo pensaba con un punto tabla, pero Cómo había muchos lo vamos a hacer la próxima semana se ha escusado el director porque tiene a su padre complicado y estaba con el acompañándonos están pasando momento muy complejo Así es que la próxima reunión vamos a pedir que exponga la dirección qué más pasamos incidente con Jorge Valdovinos y concejal Ortiz parece que había pedido

CONCEJAL VALDOVINOS

Gracias Señor Presidente quiero solicitar se me haga llegar el contrato de Los servicios profesionales contables para apoyo en el DAF del contador auditor señor Benito Urrutia Cisternas avalada en la orden de compra número 25 94- c20 por la suma de \$4000000 y adjuntar también la siguiente información objetivo de la contratación funciones a realizar fecha de inicio del servicio fecha de término del servicio funcionario que recibió el servicio indicar beneficios obtenidos de la contratación Cuántos funcionarios fueron beneficiados en relación al adquirir conocimientos contables otorgados por el con el profesional o por el proveedor y en qué unidad se encuentran actualmente los funcionarios capacitados por el profesional y además de emitir los términos de referencia y el currículum vitae del profesional que no se subieron al portal de Mercado público pero se hace referencia en el decreto de 200 de fecha 28 del 1 del 2020 que aprueba la contratación directa y quiero también se adjunten por tratarse de una contratación directa las tres cotizaciones mínimas que exige la ley ya que el decreto alcaldicio 266 de fecha 28 del 1 del 2020 considera un cuadro del costo lo que significa la evaluación de la propuesta por la suma de \$544904 pesos y aquí quiero hacer la pregunta que la evaluación se realizó si no hay cotizaciones en el portal de Mercado público tampoco se subió la cotización del profesional entonces quería dejar esas preguntas señor presidente para tener las respuestas en cuanto a lo solicitado por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo va hacer por escrito para que se lo entregué no cierto

CONCEJAL VALDOVINOS

lo hice directamente acá sólo podría sacar de ahí o luego por escrito da lo mismo

lo anoté alcalde anoté el requerimiento del concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal Ortiz para ir cerrando y la concejal María José

CONCEJAL ORTIZ

alcalde dos puntos el primero es algo que me quedó en el tintero en el concurso de seguridad pública me informan par de dirigentes que las bases del concurso ya fueron entregadas hace dos semanas a algunas dirigentes y que el director de salud ósea de seguridad pública les dijo que no se preocuparan ya través de él le iban a hacer todo y hablar concón su abogado me parece que el término de usar su abogado eso se refiere al abogado contratado por el municipio qué trabaja en la oficina de seguridad pública me gustaría que por favor lo aclarará usted con el director de seguridad pública porque él está entregando las bases antes de lo señalado Y por qué no haber esperado la aprobación primero y después lo haberlo entregado y en segundo término usar bien el idioma Castellano para referirse al abogado de la institución municipalidad de concón eso como primer punto alcalde yo no quiero polemizar con él sólo quiero que las cosas se hagan bien y ya recibieron las bases del concurso y todavía no están aprobadas por este concejo en segundo lugar y me tiene muy preocupado es el tema de la rotonda en la rotonda y me voy a extender un poquito en la explicación que voy a dar todas las personas que vienen a concón desde el camino internacional Tienen que llegar a la rotonda no tienen ninguna alternativa para saltársela y entrar a concón cerraron Avenida Cortés cerraron San Agustín cerraron Avenida Santa Margarita toda la carga vehicular que entra la rotonda está muy colapsada el fin de semana y la avenida maroto también muy colapsada mientras tenemos la avenida Cortez desocupada no baja nadie no sube nadie y la avenida San Agustín que ahora sólo baja y una Avenida Santa Margarita que ahora prácticamente no transita casi nadie yo creo que ahí tal como hicieron un viraje a la izquierda a la entrada de refinería cuando uno va de Quintero concejal marinetti tiene el micrófono abierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

en honor al tiempo concejal

CONCEJAL ORTIZ

Quisiera decir que hoy día están habiendo muchos problemas de transito me imagino que en el verano va a ser peor para la gente concón eso nomás señor alcalde



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

48

vamos a pedir una reunión con la dirección de vialidad sobre esto tema específico producto de lo que está pasando lo vivo personalmente ese tema a si es que

CONCEJAL ORTIZ

nos está causando muchos problemas la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es así es concejal Aguirre con usted se termina

CONCEJAL AGUIRRE

ingresé por oficina de parte la posibilidad nuevamente al igual que el año pasado de eliminar el cotillón para el año nuevo la mortandad más alta de aves está en año nuevo y es por la ingesta de estos papeles y además evitaríamos Cómo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

efectivamente lo recibí para hacerlo más corto yo pediría que llamaron a comisión de medio ambiente y hacemos la ordenanza rápidamente para sacarla antes de año nuevo

CONCEJAL AGUIRRE

Evitaríamos también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Convocar a la comisión de medio ambiente ver la ordenanza ver si la alcanzamos a sacar antes de año nuevo

CONCEJAL AGUIRRE

Muchas gracias muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

señores concejales cumplida la misión se cierra la reunión



GENIO SAN ROMAN COURBIS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)